



Expediente: 20/1999
Carátula: BRIOS S.A. S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/12/2022 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 20/1999



H20701579396

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: BRIOS S.A. s/ QUIEBRA DECLARADA.- EXPTE. N°: 20/1999.-

Concepción, 06 de diciembre de 2022.-

Proveyendo escrito de fecha 05/12/2022 de Sindicatura CPN Pulka, Frydman y Asociados:

I.- Atento a que el trámite de la ejecución fue iniciado con anterioridad a la vigencia del nuevo Código Procesal, hágase saber a Sindicatura que se aplicará el viejo CPCCT conforme lo dispuesto en el art. 822 actual (disposiciones complementarias y transitorias).

II.- Previo a proveer el escrito, venga con firma de letrado (art. 99 Ley 5233).- JIM

Actuación firmada en fecha 07/12/2022

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.